



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-38-90A-03890A999-N-5-2026 JUNTA DE FALLO SERVICIO DE VIGILANCIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA **13 DE MARZO DE 2026**, EN LA SALA DE CONSEJO DEL TERCER PISO DEL EDIFICIO SEDE, UBICADO EN LA CALLE DE CONTOY NÚMERO 137, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14240, CDMX, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE MANERA PRESENCIAL Y VIDEOCONFERENCIA Y DEMÁS PERSONAS VÍA LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN ADELANTE COMPRASMX) CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO , MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 39 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 27 DE LA CONVOCATORIA. -----

EL ACTO DE FALLO ES PRESIDIDO POR EL LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE CENTROGEO.-----

EL LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN ESTE ACTO EL DR. JOAQUÍN SOLÍS ARIAS JEFE DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C. ADSCRITA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN-----

SE INDICA QUE EN LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES REALIZADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2026 SE RECIBIERON VÍA PLATAFORMA COMPRAS MX LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES SIGUIENTES, MISMAS QUE FUERON RECIBIDAS Y ACEPTADAS CONFORME A LA CONVOCATORIA-----

Nº	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	CONTROL DE SECTOR Y RASTREO S.A. DE C.V.
2	CRAJ & LISE S. DE R.L. DE C.V.
3	ERI EQUIPOS DE RESPUESTA INMEDIATA S.A. DE C.V.
4	GRUPO RENPO S.A. DE C.V.
5	MULTISISTEMAS URIBE S.A. DE C.V.
6	SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE AUTOSERVICIO S.A. DE C.V.
7	SEGURIDAD PRIVADA TRES SESENTA Y CINCO S.C.

SE COMUNICA A LOS LICITANTES, QUE CONFORME A LA FRACCIÓN V, DEL ARTÍCULO 71 DE "LA LEY" SE VERIFICÓ EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN EL PLATAFORMA COMPRASMX, MISMOS QUE SE INTEGRAN A ESTA ACTA. -----

CON FUNDAMENTO A LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 DE "LA LEY" Y ARTÍCULO 99 DE "EL REGLAMENTO" LA EVALUACIÓN SE EFECTUÓ UTILIZANDO EL CRITERIO BINARIO, ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO EL APARTADO V DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE LO CUAL SE ANALIZARON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS, OBTENIENDO LO INDICADO EN EL **ANEXO 1: "RESULTADO DEL ANÁLISIS DE PROPUESTAS"**, DANDO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE: -----



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-38-90A-03890A999-N-5-2026
JUNTA DE FALLO SERVICIO DE VIGILANCIA

1. CONTROL DE SECTOR Y RASTREO S.A. DE C.V.: -----

PARTIDA 1 SEDE CDMX: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----

PROPUESTA TÉCNICA. -DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----

PARTIDA 2 SEDE AGUASCALIENTES: NO COTIZA. -----

DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN TÉCNICA CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA.-----

2. CRAJ & LISE S. DE R.L. DE C.V.: -----

PARTIDA 1 SEDE CDMX: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----

PROPUESTA TÉCNICA. -DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----

PARTIDA 2 SEDE AGUASCALIENTES: NO COTIZA. -----

DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN TÉCNICA CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA.-----

3. ERI EQUIPOS DE RESPUESTA INMEDIATA S.A. DE C.V.: -----

PARTIDA 1 SEDE CDMX: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----

PROPUESTA TÉCNICA. -DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----

PARTIDA 2 SEDE AGUASCALIENTES: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-38-90A-03890A999-N-5-2026
JUNTA DE FALLO SERVICIO DE VIGILANCIA

PROPUESTA TÉCNICA. -DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----

DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN TÉCNICA CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA. -----

4. GRUPO RENPO S.A. DE C.V.: -----

PARTIDA 1 SEDE CDMX: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----

PROPUESTA TÉCNICA. -DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----

PARTIDA 2 SEDE AGUASCALIENTES: NO COTIZA. -----

DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN TÉCNICA CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA. -----

5. MULTISISTEMAS URIBE S.A. DE C.V.: -----

PARTIDA 1 SEDE CDMX: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----

PROPUESTA TÉCNICA. -DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----

PARTIDA 2 SEDE AGUASCALIENTES: NO COTIZA. -----

DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN TÉCNICA CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA. -----

6. SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE AUTOSERVICIO S.A. DE C.V.: -----

PARTIDA 1 SEDE CDMX: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----

PROPUESTA TÉCNICA. -DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-38-90A-03890A999-N-5-2026
JUNTA DE FALLO SERVICIO DE VIGILANCIA

TÉCNICA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----

PARTIDA 2 SEDE AGUASCALIENTES: NO COTIZA. -----

DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN TÉCNICA CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA.-----

7. SEGURIDAD PRIVADA TRES SESENTA Y CINCO S.C.: -----

PARTIDA 1 SEDE CDMX: NO COTIZA. -----

PARTIDA 2 SEDE AGUASCALIENTES: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----

PROPUESTA TÉCNICA. -DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO. -----

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 103 DE "EL REGLAMENTO" SE HACE CONSTAR QUE SE LLEVO A CABO LA RECTIFICACIÓN EN EL CÁLCULO DEL MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. DE LAS PROPOSICIONES REALIZADAS POR LOS SIGUIENTES LICITANTES, SIN QUE ESTA CORRECCIÓN IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO, TAL COMO SE MENCIONA A CONTINUACIÓN -----

PARTIDA 1 CDMX

GRUPO RENPO SA DE CV				
ERROR DE CALCULO DETECTADO	MONTO MENSUAL SIN IVA POR TOTAL DE ELEMENTOS COTIZADO EN LA PROPUESTA	MONTO TOTAL SIN I.V.A. COTIZADO EN LA PROPUESTA	RECTIFICACIÓN DEL MONTO MENSUAL SIN IVA POR TOTAL DE ELEMENTOS	RECTIFICACIÓN DEL MONTO TOTAL SIN I.V.A.
EL IMPORTE TOTAL COTIZADO CORRESPONDE A UN PERIODO DEL 14 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, EL PERIODO REQUERIDO ES POR 9.5 MESES.	\$70,400.00	\$675,284.40	\$70,400.00	\$668,800.00



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-38-90A-03890A999-N-5-2026
JUNTA DE FALLO SERVICIO DE VIGILANCIA

CONTROL DE SECTOR Y RASTREO SA DE CV				
ERROR DE CALCULO DETECTADO	MONTO MENSUAL SIN IVA POR TOTAL DE ELEMENTOS COTIZADO EN LA PROPUESTA	MONTO TOTAL SIN I.V.A. COTIZADO EN LA PROPUESTA	RECTIFICACIÓN DEL MONTO MENSUAL SIN IVA POR TOTAL DE ELEMENTOS	RECTIFICACIÓN DEL MONTO TOTAL SIN I.V.A.
EL IMPORTE TOTAL COTIZADO CORRESPONDE A 8 ELEMENTOS, POR UN PERIODO DE 10 MESES Y LO REQUERIDO SON 4 ELEMENTOS PARA LAS UBICACIONES 1 Y 2 POR UN PERIODO DE 9.5 MESES	\$335,472.00	\$3,354,720.00	\$167,736.00	\$1,593,492.00

PARTIDA 2 SEDE AGUASCALIENTES

SEGURIDAD PRIVADA TRES SESENTA Y CINCO SC				
ERROR DE CALCULO DETECTADO	MONTO MENSUAL SIN IVA POR TOTAL DE ELEMENTOS COTIZADO EN LA PROPUESTA	MONTO TOTAL SIN I.V.A. COTIZADO EN LA PROPUESTA	RECTIFICACIÓN DEL MONTO MENSUAL SIN IVA POR TOTAL DE ELEMENTOS	RECTIFICACIÓN DEL MONTO TOTAL SIN I.V.A.
EL IMPORTE TOTAL COTIZADO CORRESPONDE A UN PERIODO DE 9.63 MESES Y LO REQUERIDO ES POR UN PERIODO DE 9.5 MESES	\$33,000.00	\$317,625.00	\$33,000.00	\$313,500.00

DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN TÉCNICA CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA.-----

PARTIDA 1 CDMX

ID	NOMBRE DEL LICITANTE	MONTO MENSUAL SIN IVA POR TOTAL DE ELEMENTOS	MONTO TOTAL SIN I.V.A.
1	CRAJ & LISE S DE RL DE CV	\$61,800.00	\$587,100.00
2	SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE AUTOSERVICIO SA DE CV	\$69,000.00	\$655,500.00
3	GRUPO RENPO SA DE CV	\$70,400.00	\$668,800.00





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-38-90A-03890A999-N-5-2026
JUNTA DE FALLO SERVICIO DE VIGILANCIA

4	ERI EQUIPOS DE RESPUESTA INMEDIATA SA DE CV	\$76,000.00	\$722,000.00
5	MULTISISTEMAS URIBE SA DE CV	\$88,507.76	\$840,823.72
6	CONTROL DE SECTOR Y RASTREO SA DE CV	\$167,736.00	\$1,593,492.00

PARTIDA 2 AGUASCALIENTES

ID	NOMBRE DEL LICITANTE	MONTO MENSUAL SIN IVA POR TOTAL DE ELEMENTOS	MONTO TOTAL SIN I.V.A.
1	SEGURIDAD PRIVADA TRES SESENTA Y CINCO SC	\$33,000.00	\$313,500.00
2	ERI EQUIPOS DE RESPUESTA INMEDIATA SA DE CV	\$38,000.00	\$361,000.00

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULO 49 DE "LA LEY", 99 DE "EL REGLAMENTO" SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN ECONÓMICA Y COMO RESULTADO AL HABER ACREDITADO LA EVALUACIÓN, LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y OFERTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y MAS BAJA, Y CON LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.DE ESTA SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO :-----

PARTIDA	NOMBRE DEL LICITANTE	MONTO ANTES DE IVA	NÚMERO CONTRATO
1 SEDE CDMX	CRAJ & LISE S. DE R.L. DE C.V.	\$587,100.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.)	CENTROGEO-DA-F-09-013/2026
2 SEDE AGUASCALIENTES	SEGURIDAD PRIVADA TRES SESENTA Y CINCO S.C.	\$313,500.00 (TRESCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	CENTROGEO-DA-F-09-014/2026

SE ADJUDICA EL SERVICIO PARA LA PARTIDA 1 SEDE CDMX: A LA EMPRESA CRAJ & LISE S. DE R.L. DE C.V., CITA SU DOMICILIO EN AVENIDA EJE CENTRAL LÁZARO CARDENAS 661 INTERIOR 206, COLONIA PIEDAD NARVARTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03000, CDMX, -----

SE ADJUDICA EL SERVICIO PARA LA PARTIDA 2 SEDE AGUASCALIENTES A LA EMPRESA SEGURIDAD PRIVADA TRES SESENTA Y CINCO S.C., CITA SU DOMICILIO EN CALLE PARCELA 725 NÚMERO Z 2 PI/ 1 98, COLONIA ZONA INDUSTRIAL, C.P. 98612, MUNICIPIO GUADALUPE, ZACATECAS. -----

LAS EMPRESAS ADJUDICADAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁ ENVIAR A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN, VIA CORREO ELECTRÓNICO A LAS DIRECCIONES nangulo@centrogeo.edu.mx, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA REFERIDA EN EL **NUMERAL 41 ACREDITACIÓN DE (LOS) LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADO(S)** DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LA FIRMA





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-38-90A-03890A999-N-5-2026
JUNTA DE FALLO SERVICIO DE VIGILANCIA

DEL CONTRATO RESPECTIVO SE LLEVARÁ A CABO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA REFERIDA LEY, SIN EMBARGO, CON LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LO QUE LA CONVOCANTE PODRÁ REQUERIR EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO AL LICITANTE GANADOR A PARTIR DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE FALLO. -----

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 69 FRACCIÓN II Y 70 FRACCIÓN II DE "LA LEY", ASÍ COMO EL **NUMERAL 44 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO** DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LOS LICITANTES GANADORES DEBERÁ EXPEDIR FIANZA A FAVOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C., POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO SIN CONSIDERAR EL IVA DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO -----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN LA INFORMACIÓN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> -----

SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2026, SE DECLARA TERMINADO EL ACTO DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-38-90A-03890A999-N-5-2026, RELATIVO AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS SEDES DE CENTROGEO. -----

ESTA ACTA CONSTA DE **07** HOJAS, **07** HOJAS DEL DIRECTORIO DE PROVEEDORA Y CONTRATISTAS SANCIONADOS Y **04** DEL ANEXO 1: EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, HACIENDO CONSTAR DE CONFORMIDAD LA PARTICIPACIÓN DE LOS ASISTENTES A ESTE ACTO DE MANERA ELECTRÓNICA PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. -----

POR PARTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN.
DR. JOAQUÍN SOLÍS ARIAS	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL CENTROGEO ADSCRITA AL OIC EN LA SECIHTI	PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN.

----- **FIN DEL ACTA** -----



No existen proveedores con esta búsqueda: CONTROL DE SECTOR Y RASTREO

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista



Tipo de Sanción:

Seleccione una opción



Seleccione al proveedor y contratista

CONTROL DE SECTOR Y RASTREO

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.





Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista



Tipo de Sanción:

Seleccione una opción



Seleccione al proveedor y contratista

CRAJ & LISE

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.





No existen proveedores con esta búsqueda: ERI EQUIPOS DE RESPUESTA INMEDIATA

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción

Seleccione al proveedor y contratista

ERI EQUIPOS DE RESPUESTA INMEDIATA

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	-----------------	---------------	------------------------------	----------------	----------------------	-------------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « < > »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.





Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista



Tipo de Sanción:

Seleccione una opción



Seleccione al proveedor y contratista

GRUPO RENPO

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.





Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción

Seleccione al proveedor y contratista

MULTISISTEMAS URIBE

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.





No existen proveedores con esta búsqueda:
SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE
AUTOSERVICIO

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista



Tipo de Sanción:

Seleccione una opción



Seleccione al proveedor y contratista

SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE AUTOSERVICIO

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.





No existen proveedores con esta búsqueda:
SEGURIDAD PRIVADA TRES SESENTA Y CINCO

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista



Tipo de Sanción:

Seleccione una opción



Seleccione al proveedor y contratista

SEGURIDAD PRIVADA TRES SESENTA Y CINCO

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA RELATIVO ALA SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS SEDES DE CENTROGEO
 No. LA-38-90A-03890A999-N-5-2026

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

ID	DESCRIPCIÓN	CONTROL DE SECTOR Y RASTREO SA DE CV		CRAJ & LISE S DE RL DE CV		ERI EQUIPOS DE RESPUESTA INMEDIATA SA DE CV		GRUPO RENPO SA DE CV	
		DOCUMENTO	COMENTARIOS	DOCUMENTO	COMENTARIOS	DOCUMENTO	COMENTARIOS	DOCUMENTO	COMENTARIOS
ANEXO 3	CÉDULA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS DISTINTOS A LA PROPOSICIÓN - NO OBLIGATORIO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ANEXO 4	ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ANEXO 5	CARTA DE CONFORMIDAD Y DE ACEPTACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ANEXO 7	ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	CUMPLE	PRESENTA ACTA CONSTITUTIVA	CUMPLE	PRESENTA ACTA CONSTITUTIVA Y PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	PRESENTA ACTA CONSTITUTIVA Y REFORMAS	CUMPLE	PRESENTA ACTA CONSTITUTIVA Y REFORMAS
ANEXO 12	DOCUMENTO QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA	CUMPLE	EMPRESA PEQUEÑA	CUMPLE	EMPRESA PEQUEÑA	CUMPLE	EMPRESA PEQUEÑA	CUMPLE	EMPRESA PEQUEÑA
ANEXO 14	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ANEXO 17	MANIFIESTO EN EL QUE SE INDICA QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE DEN VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ANEXO 18	MANIFIESTO POR EL QUE SE AFIRME O NIEGUE VÍNCULOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES	CUMPLE	PRESENTA ACUSE	CUMPLE	PRESENTA ACUSE	CUMPLE	PRESENTA ACUSE	CUMPLE	PRESENTA ACUSE
ANEXO 19	MANIFIESTO EN EL QUE SE INDIQUE QUE NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ESCRITO LIBRE	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ESCRITO LIBRE	DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES - NO OBLIGATORIO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ESCRITO LIBRE	MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ESCRITO LIBRE	IDENTIFICACIÓN OFICIAL	CUMPLE	VIGENTE	CUMPLE	VIGENTE	CUMPLE	VIGENTE	CUMPLE	VIGENTE
ESCRITO LIBRE	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ESCRITO LIBRE	INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN (ACUSE COMPRAS MX)	CUMPLE	PRESENTA ACUSE	CUMPLE		CUMPLE	PRESENTA ACUSE	CUMPLE	PRESENTA ACUSE
ESCRITO LIBRE	CONSTANCIA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	CUMPLE	OPINIÓN POSITIVA	CUMPLE	OPINIÓN POSITIVA	CUMPLE	OPINIÓN POSITIVA	CUMPLE	OPINIÓN POSITIVA
ESCRITO LIBRE	OPINIÓN EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	CUMPLE	OPINIÓN POSITIVA	CUMPLE	OPINIÓN POSITIVA	CUMPLE	OPINIÓN POSITIVA	CUMPLE	OPINIÓN POSITIVA
ESCRITO LIBRE	REGISTRO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS ("REPSE") NO OBLIGATORIO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ESCRITO LIBRE	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INFONAVIT	CUMPLE	SIN ADEUDO	CUMPLE	SIN ADEUDO	CUMPLE	SIN ADEUDO	CUMPLE	SIN ADEUDO

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA RELATIVO ALA SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS SEDES DE CENTROGEO

No. LA-38-90A-03890A999-N-5-2026

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

ID	DESCRIPCIÓN	MULTISISTEMAS URIBE SA DE CV		SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE AUTOSERVICIO SA DE CV		SEGURIDAD PRIVADA TRES SESENTA Y CINCO SC	
		DOCUMENTO	COMENTARIOS	DOCUMENTO	COMENTARIOS	DOCUMENTO	COMENTARIOS
ANEXO 3	CÉDULA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS DISTINTOS A LA PROPOSICIÓN - NO OBLIGATORIO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ANEXO 4	ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ANEXO 5	CARTA DE CONFORMIDAD Y DE ACEPTACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ANEXO 7	ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	PRESENTA ACTA CONSTITUTIVA Y REFORMAS
ANEXO 12	DOCUMENTO QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA	CUMPLE	EMPRESA PEQUEÑA	CUMPLE	EMPRESA PEQUEÑA	CUMPLE	EMPRESA PEQUEÑA
ANEXO 14	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ANEXO 17	MANIFIESTO EN EL QUE SE INDICA QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE DEN VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ANEXO 18	MANIFIESTO POR EL QUE SE AFIRME O NIEGUE VÍNCULOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES	CUMPLE	PRESENTA ACUSE	CUMPLE	PRESENTA ACUSE	CUMPLE	PRESENTA ACUSE
ANEXO 19	MANIFIESTO EN EL QUE SE INDIQUE QUE NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ESCRITO LIBRE	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ESCRITO LIBRE	DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES - NO OBLIGATORIO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ESCRITO LIBRE	MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ESCRITO LIBRE	IDENTIFICACIÓN OFICIAL	CUMPLE	VIGENTE	CUMPLE	VIGENTE	CUMPLE	VIGENTE
ESCRITO LIBRE	RÉGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ESCRITO LIBRE	INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN (ACUSE COMPRAS MX)	NO CUMPLE	DOCUMENTO EN BLANCO	CUMPLE	PRESENTA ACUSE	CUMPLE	PRESENTA ACUSE
ESCRITO LIBRE	CONSTANCIA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	CUMPLE	OPINIÓN POSITIVA	CUMPLE	OPINIÓN POSITIVA	CUMPLE	OPINIÓN POSITIVA
ESCRITO LIBRE	OPINIÓN EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	CUMPLE	OPINION POSITIVA	CUMPLE	OPINIÓN POSITIVA	CUMPLE	OPINIÓN POSITIVA
ESCRITO LIBRE	RÉGISTRO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS ("REPSE") NO OBLIGATORIO	CUMPLE	VIGENTE	CUMPLE		CUMPLE	VIGENTE
ESCRITO LIBRE	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INFONAVIT	CUMPLE	SIN ADEUDO	CUMPLE	SIN ADEUDO	CUMPLE	SIN ADEUDO

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA RELATIVO ALA SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS SEDES DE CENTRO GEO

No. LA-38-90A-03890A999-N-5-2026

PROPUESTA TÉCNICA

ID	DESCRIPCIÓN	MULTISISTEMAS URIBE SA DE CV		SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE AUTOSERVICIO SA DE CV		SEGURIDAD PRIVADA TRES SESENTA Y CINCO SC	
		DOCUMENTO	COMENTARIOS	DOCUMENTO	COMENTARIOS	DOCUMENTO	COMENTARIOS
ANEXO 2	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE LA ENTREGA DEL SERVICIO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ANEXO 3	CÉDULA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA, DEBIDAMENTE REQUISITADO - NO OBLIGATORIO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ANEXO 6	PROPUESTA TÉCNICA PARTIDA 1 SEDE CDMX	CUMPLE		CUMPLE		NO COTIZA	
ANEXO 6	PROPUESTA TÉCNICA PARTIDA 2 SEDE AGUASCALIENTES	NO COTIZA		NO COTIZA		CUMPLE	
ANEXO 15	ESCRITO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO, DE QUE LO OFERTADO, CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y/O LAS NORMAS MEXICANAS APLICABLES	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ANEXO 16	CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA, ASÍ COMO LA EXPERIENCIA, ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y LOS RECURSOS HUMANOS SUFICIENTES	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ESCRITO LIBRE	PERMISO Y REGISTRO VIGENTE EXPEDIDOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EN SU CASO EL SSC-CDMX	CUMPLE	VIGENTE	CUMPLE	VIGENTE	CUMPLE	VIGENTE
ESCRITO LIBRE	PRESENTAR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTEN QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE OBLIGARÁN A NO DIVULGAR A TERCERAS PERSONAS, POR VÍA DE PUBLICACIONES, INFORMES, O CUALQUIER OTRA MANERA, LOS DATOS Y RESULTADOS. ESCRITO LIBRE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ESCRITO LIBRE	MANIFIESTEN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE LOS SERVICIOS OFERTADOS SON DE LA MÁS ALTA CALIDAD	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE ELEMENTOS	MULTISISTEMAS URIBE SA DE CV		SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE AUTOSERVICIO SA DE CV		SEGURIDAD PRIVADA TRES SESENTA Y CINCO SC	
			MONTO MENSUAL SIN I.V.A. POR TOTAL DE ELEMENTOS	MONTO TOTAL SIN I.V.A. POR 9.5 MESES	MONTO MENSUAL SIN I.V.A. POR TOTAL DE ELEMENTOS	MONTO TOTAL SIN I.V.A. POR 9.5 MESES	MONTO MENSUAL SIN I.V.A. POR TOTAL DE ELEMENTOS	MONTO TOTAL SIN I.V.A. POR 9.5 MESES
1	SERVICIO DE VIGILANCIA SEDE CDMX	4	\$88,507.76	\$840,823.72	\$ 69,000.00	\$ 655,500.00	NO COTIZA	
2	SERVICIO DE VIGILANCIA SEDE AGUASCALIENTES	2	NO COTIZA		NO COTIZA		\$ 33,000.00	\$ 313,500.00
SUBTOTAL			\$ 840,823.72	\$ 840,823.72	\$ 655,500.00	\$ 655,500.00	\$ 313,500.00	\$ 313,500.00
IVA			\$ 134,531.80	\$ 134,531.80	\$ 104,880.00	\$ 104,880.00	\$ 50,160.00	\$ 50,160.00
TOTAL			\$ 975,355.52	\$ 975,355.52	\$ 760,380.00	\$ 760,380.00	\$ 363,660.00	\$ 363,660.00

Realizó la evaluación de la documentación legal, administrativa


C. Normando Enrique Angulo Rosado



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>
